

que la corta el Labrador. Vid, pues, que aguardò a llorar à quando recibe el golpe, no le queda (dize Dios) otro recurso que el fuego: *Ecce igni datum est in escam.* Al fuego, al fuego, que no llora la vid de arrepen-tida, que lloira de lastimada. O pecador infructuosa vid! A quando aguardas el dexar, y llorar tus culpas? A quando llegue el golpe de la pestilen-cia, podandote con vna muer-te arrebatada? Temo, y teme que pararàs en el fuego: *Ecce igni datum est in escam;* que aun-que no niego que si fueren aun-entonces tus lagrimas verda-deras, alcanzaràs el perdon: que sè yo, que sè yo si llora-ràs entonces, como la vid, de lastimado, però no de arre-pentido?

N. 22 A quando aguardas? Que està dando bramidos de ame-nazas justas el bravo Leon de Judà, Iesu Christo Dios, y Hò-bre, ofendido de los hombres? *Leo rugit.* A quando aguardas, que no temes su justissima in-dignacion, que puede, como lo mereces, destruirte? *Quis non timebit?* A quando aguar-das, que no tiembas de la pie-dad, con que te conserva la vida, siendo merecedor de mil muertes? *Quis non timebit?* Que hazes, que no arrancas con el temor las raizes de las culpas, y sus ocasiones? Que hazes, quando no hazes la debida

penitencia de tus pecados; pues està ya la allegur à la raiz de el arbol para talar tu vida? Que hazes, que no lloras en vida tu mala vida, pues es tan dudoso que aciertes à llorar como debes en la muerte? Dios muestra que està enoja-do, *Leo rugit.* Que hazes, que no arrojas à estos Sagrados Pies a pedit misericordia? Pe-ro oye antes mi rogativa, para que oiga la tuya Iesu Christo. Mirale, mirale inclinada la Cabeza para llamarte. Mira que la inclina, para ponerte, o-beja perdida, sobre sus om-bros. La inclina para escuchar tus ruegos. La inclina, dizien-do de *si* con la cabeza à tus jus-tas peticiones. Pues, Clemen-tissimo Señor, y Dios de toda consolacion: impedereis que llegue la peste si me enmien-do? Que *si*, nos responde, Amantissimo Dios mio: me perdonareis, si me arrepiento de mis culpas? Mira, mira que dize que *si*, inclinando la Ca-beza. Ea, pues, Señor miseri-cordiosissimo; ya me arrepien-to, ya me pesa, y me pesa, y me arrepiento, por ser vos quien sois, tan infinitamente bueno, santo, y amable sobre todo. Quisiera, bièn mio, auer muer-to mil vezes, antes que auer ofendido a tan soberana, y amable Magestad. O mi Dios! O mi Padre! O mi Redemptor benignissimo! Ya se acabò, cõ

vuel-

vuestra gracia; el ofenderos. No mas, no mas enojos: no mas daros el menor disgusto; que estuve ciego de malicioso, quando me atrevi à desagra-daros. Vida, y salud os pido, no para servir mas al demonio, al mudo, y a mi carne, sino pa-ra emplearla en satisfacer por mis culpas, y serviros. Miseri-cordia, Señor, misericordia, perdon, gracia, para ir à glori-ficaros eternamente en la Gloria: *Quam mihi,*
G. C.



SERMON

SEXAGESIMO NONO.

DEL MIERCOLES SEGUNDO DE QVARESMA
al Real Acuerdo de Granada, en ocasion de auer muchas
enfermedades, y muertes, y temerse pestilencia.

Año de 1679.

*Signum querit, & signum non dabitur ei, nisi signum Iona
Propheta. Ex Evang. Matth. cap. 12.*

SALVACION.

N. 1.



Vando el Sol, que amanece para todos li-beral, negò vn rayo de su luz à vn ne-cesitado? Que cristalina fuè-te negò jamás sus aguas à vn sediento? Y quando pribò el Cielo de sus influencias à la tierra? Oy se ve en la letra del

Tom. 5.

Evangelio, en que Iesu Christo S. N. Sol, Fuente, y Cielo be-nigno, niega sus luzes, sus a-guas, è influencias à los Es-crivas, y Fariseos, tratando-los con aspereza, y severidad. Oigamos como lo refiere el Evangelista. Ya auia obrado nuestro Redèptor aquel por-tentofo milagro del codemo-niado ciego, sordo, y mudo, à

H

quien

*Tho 2
ph 1. in
Math.
12.*

quiere librò de la tirania possessi-
on de Satanàs: quando los
Escrivas, y Fariseos, que de-
bieran darse por obligados de
la maravilla para reconocerle
por Messias Dios, y Hombre:
entonces *Tunc*, se llegaron à
su Magestad mas ciegos en su
malicia, aunque afectando rē-
dimientos. à pedir otro mila-
gro: *Maestro* (dizen) *queremos*
ver vn milagro particular. Quien
les oyere dezir *Maestro*, juzga-
rà que vãn con animo de fer
Discipulos, dize el Cartujano;
pero en el dezir *queremos*, des-
cubren su sobervia, dize Eu-
timio, descubren su malicia,
y que solo llevan intencion de
calumniar. *Rey*, dezia el tí-
tulo de la Cruz; y tratan à
Iesu Christo peor que à vn
vil esclavo. Ignorantes de ma-
liciosos, ò borrad el título, ò
respetadle Rey. Hà, Christianos!
Confessais Rey à Iesu
Christo, y le adorais *Maestro*?
Ved que vanderas, y doctri-
na figuen vuestras costumbres.
Maestro, dizen, reparò el de-
Casia, quando aborrecian ser
Discipulos suyos; pero fue
sola adulacion, dize el Chri-
sofotomo, que sabe de sobervia
fingirse humilde, para lograr
sus deseos. O fue lo que dixo
el Abulense, que le hablaron
con respeto, aunque afectado,
por temor de ser reprehendi-
dos, como lo fueron en otra
ocasion sus compañeros. Que

Cartuj.
bic.
Euth.
bic.
Matth.
27.
Sim.
Cas. li.
8. cap.
27.
Chryf.
Alb. M.
& Eu.
th. bic.
Abul.
q. 84.
in Mat.
th. 12.

cierto es, que se reprime la in-
solencia a ver a otros insolentes
castigados!

Queremos profiguen. Sin
oir mas se puede hazer pro-
nostico de su yerro. Eran los
Superiores, y luezes de Ieru-
salen, y no dan mas razon de
lo que intentan que vn *Quere-
mos*? Ellos erraran sin duda,
pues quieren que la razò, y las
leyes sigan à la voluntad, de-
biendo esta gobernarse por la
razon, *Queremos*. O desatinò!
La regla quieren que se ajuste
con su desigualdad, y que se
conforme el Sol con su mnest-
ra, ò relox desconcertado. La
voluntad fue dada al hombre,
para obedecer a Dios con me-
rito. El acierto està en portar-
se como los Serafines de Isaias,
que teniendo alas para poder
apartarse del Trono, hizieron
de ellas grillos libres para no
mouerse, *Velabant pedes*; por-
que no querian moverse, sino
segun la Divina voluntad; pe-
ro el pecador (ponderava A-
gustino) quiere que la volutad
de Dios se mueva, y se cõfor-
me con la suya, y aun quiere
que consulte Dios con su vo-
luntad el como, y quãdo de su
conversion, *Queremos*. O nun-
ca huviera proprio querer (di-
ze S. Bernardo) y se apagaria
al punto el fuego del infierno,
q̄ se alimēta solo con la leña de
la propria voluntad. *Queremos*
dizen. No es cosa rara! los que

N. 2.
Silvi.
tom. 6.
Matth.
12.
Aug. in
Psalm.
31. &
146.
Haeft.
Schol.
cord. l.
2. Leff.
20.
Drex.
libr. 2.
de ton.
f. m. c.
2.
Isai. 6.
Aug. in
Ps. 48.
Bern.
ser. de
Resur.

solo

solo atendian à sus particula-
res intereses, así se vnen à vn
solo querer para hazer guerra
a Iesu Christo? Son los quatro
vientos, que pòderò Origenes,
que con ser entre si tan encò-
trados, los vniò el Demonio cõ
cierto primor de iniquidad:
Ad iniquitatis perfectiõnem, para
dar en tierra con la casa de los
hijos del Santo Iob. Pobre del
litigante, si permite Dios que
vna la codicia a los oficiales
del patio para derribar su ca-
sa, y su caudal! *Volumus*.
Lo que quieren ver los Fari-
seos es vn milagro extraordi-
nario: *Volumus a te signum vide-
re*. Vn milagro del Cielo, dize
S. Lucas: *Signum de Caelo*, como
sino les fuera facil el calum-
niarlo tambien, dize S. Gero-
nimo. Rara necedad! Tienen
milagros de benignidad en tã-
tas curaciones; y apetece seña-
les de terror, como truenos,
fuego, y rayos, como en tiẽpo
de Elias, y Samuel; mas quãdo
el pecador no se buscò por sus
manos su castigo? Vna vez, que
Iuan, y Diego quisierò las pri-
meras fillas al lado del Salva-
dor, sin saber lo q̄ pediã, pidie-
ron la siniestra de la perdiçion,
dize el Chrysostomo; porque se
dexarò llevar de su querer. *Ma-
gister, volumus*, dixerò como los
de oy. Es grã cõsuelo para los
q̄ ocupã las primeras fillas sa-
ber que los puso en ellas, no la
ambiciõ q̄ los precipite, sino la

Tob 1.
Orig. l.
1. in
Iob.
N. 3.
Luc.
11.
Hier. in
Matth.
12.
1. Re.
12.
3. Reg.
18.
Matth.
20.
Chryf.
ibi.
Marc.
10. nu.
35.

obediencia que los asegure.
Queremos ver vn milagro, dizen;
y los corrige con discrecion
Rabano Mauro, que no auia
de dezir, sino *queremos ver*; por
que no necesitauan de mas
milagro, sino de vista para ver
los que no les dexava mirar la
ceguedad de su passion.

Oyò los Iesu Christo S. N. y
siendo así, q̄ en otras ocasio-
nes respondiò cõ mansedum-
bre a sus blasfemias: en esta es
todo indignaciõ, y severidad.
Advirtiò la causa el Chrysosto-
mo, que fue porque llegarò cõ
dobletes à adularle; y no ay
para el Superior cola tã sensi-
ble, como ver q̄ lo queria enga-
nar cõ adulaciones. La serpiẽ-
te me engañò, dezia Eva; y no
fue tanto escusarse, como que-
xarse, dixo Arnoldo, q̄ mas fin-
tiò verse engañada, q̄ perdida.
Mal puede ponerse remedio à
lo q̄ no se sabe; pero mal pue-
de saberse, si quien informa no
dize la verdad: *Generaciõ mala,
y adultera*, llama a los Fariseos
el Salvador. *Mala*, dize Cayeta-
no, en la volutad, y *adultera* en
el entẽdimiẽto; porq̄ siendo es-
posa deste la verdad, la dexauã
por la sombra. *Mala*, dize S. Ge-
ronimo, por sus culpas, y *adul-
tera* por su incredulidad. *Mala*,
dize S. Chrysostomo, por su in-
gratitud, y *adultera*, dize S. Pas-
chasio, no por naturaleza, sino
por vicio; porq̄ (como observò
Maldonado) degeneravan de

Rabb.
in Mat.
12.
August.
ser. 15.
de lita.
N. 4.
Chryf.
hic, ho.
44.
Gen. 3
Arnol.
ibi.
Cayer.
Matth.
12.
Hiero.
bic.
Chryf.
hic ho.
44.
Pasch.
li. 6. in
Matth.
Mald.
hic.

H 2

sus

Simil.

sus mayores; pues gloriandose de hijos de Abrahā, no avia cosa mas lexos de sus costūbres. Notable necedad fuera del ciego q̄ se gloriara, porq̄ tuvo su padre buena vista! Esta es la de los q̄ presumē de Nobles, siendo mas que viles sus obras.

N. 5: Señal pide (dize el Salvador) y no verā otra q̄ la de Ionās Profeta, q̄ estuvo en el vientro de la ballena tres dias, como estā el hijo del hōbre tres dias en el sepulcro. A qui les profetiza su Pasiō Santissima, y Resurreccion gloriosa, dize S. Pachasio; pero es para su mayor cōdenaciō, dize S. Chriostomo. Fuerte caso Catolicos! pero verdadero. La muerte de N. Redemptor serā para mayor cōdenaciō de los q̄ no se aprovecharen de esta muerte. O fue ofrecerles en su Pasiō el remedio, quando pedia ellos su merecido castigo. Quē misericordia! Si yā no fue amenazarles su mayor castigo, acordādoles la muerte, q̄ ellos mismos avia de executar. Quē justicia! El mayor açote q̄ nos puede Dios embiar, es de xarnos precipitar en las culpas. O les trae à la memoria la historia del Profeta (el Chriof. lo dixo) para anūciarles su destrucciō; que si los Ninivitas no fuerō destruidos, fue porq̄ hizierō penitēcia en el termino señalado de quarēta dias; mas los Iudios no la hizieron en quarēta años que tuvieron de

Par. scb. lib. 6. in Matth. Chriof. ho. 44. D. Th. in Mat. 12.

Andr. in ser. huius fer. Glos. in Matth. 12.

Chriof. ho. 44. in Mat.

Bab. in Matth. 12.

termino despues de la muerte de Iesu Christo; y afsi fuerō destruidos por Tito, y Vespasiano. Por esto les dize, q̄ los Ninivitas se levantarā en el Iuzio à condenarlos, no como Iuezes (adirtiō San Geronimo) sino como Fiscales, por la cōparaciō de sus obras; y quiera Dios q̄ no condenē tambien à muchos de los Christianos! Allí vn Ionās convierte à vna Ciudad tan grande, corriendo las lagrimas desde el Palacio al pefebre, y desde la purpura al sayal; y aqui con tantos Sermōnes tan poco fruto? O Granada! Quē dirās en el Iuzio, quādo te ponga delante el Supremo Iuez à los Ninivitas? La Reyna Sabā acusarā tambien à Fariseos, y pecadores; porq̄ ella vino desde Etiopia à aprēder de Salomō para acertar en su gobierno, como dixo S. Bernardo: *Vt rigi disceret, & sic regeret;* y que teniendo nosotros tan cerca al Salomon mejor, no le busquemos en la oracion, para governarnos, y gobernar? Profignō el Salvador predicādo del estado miserable del alma por la culpa, y en medio de el Sermō le avisan q̄ su madre, y primos le buscā; pero su Magestad preguntō, quienes erā su madre, y sus parientes. O Divino Iuez, q̄ no conoce linage! No fue esto negar à su Madre Santissima, dixo Tertuliano, sino enseñarnos à hazer aprecio de la

Hier. in Matth. 12. Petr. Dam. opus. 12. c. 29.

Orig. ho. 1. in Cant.

Bern. epist. 289.

Tertul. de Car. Chriof. cap. 6. & li. 4. contr. Marc. ca. 19.

Divi-

Divina Palabra. Hasta aqui la letra del Evangelio. Si quereis (Fieles) recibir con fruto su doctrina, no la atendais, como los Fariteos, por curiosidad; si con rendimiento, y aprecio.

Este alcançarā de Dios la gracia para predicar, y para oir, y mas si nos valemos de MARIA SANTISSIMA, dezid, digamos, AVE MARIA, &c.

* * * * *

Signum querit, & signum non dabitur ei, nisi signum Ione Prophetæ. Ex Lect. Evang. Matth. cap. 12.

S. I. TRES MEDIOS DE QUE Dios se sirve para destruir los pecados.

N. 6. Sangrienta batalla (Señor) presenta oy el Rey de Reyes, el Iuez de Iuezes, y Señor de los Señores, à vn tirano, y rebelde, que tuvo atrevimiento para resistir a su inmēsa soberania, y Magestad. O que enojado se muestra! *Generatio mala, & adultera.* Contra quiē? Contra el Volumus de los Escrivas, y Fariseos, y contra el Volumus de los pecadores Christianos: contra este proprio querer, y voluntad propria, con que el pecador niega la debida obediēcia al supremo Señor de lo criado. Contra este viene oy armada su misericordia, y su justicia. Atendamos, y observemos: *Signum querit, & signum non dabitur ei, nisi signum Ione Prophetæ.* Señal pide (dize) y no tendrā mas se-

ñal, que la señal, ò signo de Ionās. Tres veces dize signo; y tres son (segun Vegecio) los signos, ò señales de que usan los Capitanes en las Campañas. Ay señal muerta, señal viva, y señal mixta. Es señal muerta el Estandarte, ò Vandra que mira el Exercito, yā con el Aguilā, ò Leon, ò con la Cruz; es señal viva la viva voz, con que el Exercito se aliēta para acomerer, como es el Santiago, y d'ellos de los Españoles; y es señal mixta de viva, y muerta el Clarin, en que se juntan metal muerto, y viva voz, à quien el Exercito obedece. De otras tres señales se sirve la Divina Providencia, para destruir los pecados. De los Predicadores, como de Clarin sonoro, a quien dà virtud la viva voz de la Palabra Divina para hazer guerra a las culpas: veis a el signo mixto. De los Magistrados, Iuezes, y Superiores, como de viva voz, que ataca al enemigo, con la justicia,

cia, y zelo de las leyes; veis al equus rufus, & qui sedebat super el signo viuo. Y ultimamente, eum, datus est ei gladius magnus; el quando estos no son bastantes, tercer cauallo era negro, en q se sirve de las calamidades, iba vn personage, con vn peso de valanças: *Ecce equus niger, & qui sedebat super illum habebat stateram in manu sua.* A estos seguia otro en que iba la muerte, a quien seguia el infierno con todas las calamidades: *Nomen illi mors, & infernus sequebatur eum, & data est illi potestas interficere gladio, fame, & morte.* Maravillosa vision! Pero en ella se descubren mejor que en los signos del Tamorlan, los signos, o modos, que dixo San Bernardino, tiene Dios para destruir los pecados.

Berna. ser. 47. ser. 5. dom. pass.

N. 7. Paul. Ion. elog. l. 1. in Tamorl.

Parecen estos a aquellos signos de q vltima el antiguo Tamorlan, llamado terror de el Orbe; porque llegando a poner cerco a vna Ciudad, hazia enarbolar a vista de los cercados vna Vandera blanca, que era señal que los combidia con la paz, si se rendian: el dia siguiente hazia poner vna Vandera encarnada, señal con que les amenazava muerte a su resistencia; pero no rindiéndose, enarbolarava en el dia tercero Vandera negra, con que les dava a entender su assolamiento, y destruicion total. Pero mejor simbolo hallo en el Apocalipfi. En el mostrò Dios a su Evangelista Profeta tres cavallos misteriosos: el vno era blanco, en que iba vn ginete con arco, y saetas para vencer: *Ecce equus albus, & qui sedebat super illum habebat arcum;* el segundo era rojo, o encarnado, en que iba vn ginete con vna espada: *Alius*

Apos. 6

equus rufus, & qui sedebat super eum, datus est ei gladius magnus; el tercer cauallo era negro, en q iba vn personage, con vn peso de valanças: *Ecce equus niger, & qui sedebat super illum habebat stateram in manu sua.* A estos seguia otro en que iba la muerte, a quien seguia el infierno con todas las calamidades: *Nomen illi mors, & infernus sequebatur eum, & data est illi potestas interficere gladio, fame, & morte.* Maravillosa vision! Pero en ella se descubren mejor que en los signos del Tamorlan, los signos, o modos, que dixo San Bernardino, tiene Dios para destruir los pecados.

En el cavallo blanco, que es simbolo de los Predicadores, viene Iesu Christo S. N. con arco, y saetas, q son (dize S. Gregorio, y S. Agustin) las sentencias penetrantes de la Divina Escritura: *Primum, per Predicatores.* En el cavallo rojo viene con la espada de la justicia, con que los Principes, y Iuezes atormentizan a los pecadores, para que se rindan a Dios: *Secundò, per Principes.* Y en el cavallo negro viene ya su indignacion assolado con las calamidades de guerra, carestia, y hambre los Pueblos, aunque con equidad simbolizada en las valanças: *Tertio, per guerram, & famem;* pero no rindiéndose, viene siguiendo la peste: *Nomen illi mors;* Ruerto: *pestilentia;* y viene el infier-

N. 8. Vieg. hie Greg. l. 19. mor. c. 28. Aug. in Psal. 7

Rup. l. 4. in Apoc. 9

fierno para los que no huvieren hecho penitencia de sus culpas: *Et infernus sequebatur eum.* Todo esta en el Evangelio, en el signo, o signos de Ionas: *Signum signum, signum Ionæ Prophetæ.* Ionas predicando en Ninive es signo blanco, y signo mixto, con q se rindieron a Dios por la penitencia los Ninivitas, desde Sardanapalo su Rey, hasta el bruto mas humilde: *Signum Ionæ.* Este mismo Rey de Ninive, con sus Grandes, y Iuezes, es signo rojo, y signo viuo, publicando ayunos, y penitencia con el exèplo, y las voces, para aplacar a Dios enojado: *Signum Ionæ: ex ore Regis, & Principum eius.* Y finalmente ay signo negro, y signo muerto en la total destruicion de aquella grã Ciudad: porque (como dize S. Gerónimo) bolvieron los Ninivitas a sus culpas, y Reynando Iofias en Israel, y Astiage en los Medos, fue Ninive assolada de la indignacion de Dios: *Signum Ionæ Prophetæ.*

Hier. prolog. in Ionam.

S. II. EL PRIMER MEDIO SON los Predicadores con celo de la honra de Dios.

N. 9. Estos son, Granada) no se si se llame Granada Christiana, o Ninive Gentil) estos son los signos que en Ionas pone Dios oy a tu vista, para

ra que hagas penitencia de tus culpas: estos son los Estandartes, blanco, rojo, y negro con q oy intenta rendirte: este el exercito de cavallos con q oy te cerca, para destruir el Voluntas tirano, con q niegas la debida obediencia a su santissima Ley, y voluntad. Ea, Ministros Evangelicos; Ea, Magistrados venerables: al arma contra las culpas: a defender la honra de Dios, que intentan quitarle los pecados. Ea, Catolicos, a rendirse a Dios, a su verdad, y justicia, para no venir a ser despojo de su vengança en vna peste. Pero no atropellemos las doctrinas, sino veamos con distincion estos signos; y primero (aunque con brevedad) el de los Ministros del Evangelio: *Primum per Predicatores.*

No avia reparado hasta agora en la forma que tiene el Pulpito, en que se predica. Miradle (Fieles) con cuidado. No lo veis en forma de vn torreõ, o invencion soberana! Es avissarnos q el Pulpito no es balcon de fiesta para arrojar desde el dulces de lisonjas al Auditorio: si no vna torre atalaya, en donde sube el Predicador, como centinela de la Iglesia Militate, a dar aviso a las almas, de sus enemigos: es vn Castillo, y torreõ de la Iglesia, desde donde el Predicador defiende a los Fieles, de las culpas, con la polvora de razones fuertes,

N. 10

vid. desper. introd. a n. 36

simil.

Con el plomo de argumentos de peso, y eficacia, encendidos en el fuego del Divino Espiritu, y con las factas de sentencias vivas de la Divina Escritura. Ay del Predicador! Ay de mi, si solo subiera à hazer la salva al *Volumus* de el apetito, quando debo arrojarle valas q̄ los destruya! De parte de quiẽ estamos, Ministros del Evangelio? Estamos de parte de la verdad, ò servimos à la lisonja? Militamos con el valor, y el zelo, ò juzgamos respeto la pusilanidad? Pero, Señor: debo dezir que la pusilanidad predica tambien à los Superiores, porque obliga à viuir mas cuidadosos de el alma lo mismo que no se dize. No ay cosa que guarde mas el perro que la cabeça; y es la causa, que qualquiera otra herida en lo restante del cuerpo tiene en su lengua facil medicina; mas como no alcanza la lengua à la cabeça, la guarda cuidadoso, porque son sus heridas, y llagas incurables. O lengua de los Predicadores! Lengua medicinal para las heridas de el alma te llamò David: *Lingua canum tuorum*. Si no llega à la cabeça del cuerpo de la Republica, cuide la cabeça no tener heridas que curar.

N. II

Però por que no llega? Por respeto, ò por lisonja? Por reverencia, ò por cobardia? No lo se, y no lo se; y si se, que sin

Simil.

Ps. 67.
Ratm.
ibi.

salvar al respetto se puede hallar claro: porque no es la que ofende la verdad, sino el modo imprudente con que se dize. Ea, que es perniciosa cobardia, que agravia, por diligencia del demonio, à la Republica, y à los Superiores, para que ni se remedien los defectos presentes, si los ay; ni se prevengan los futeros, para que no los aya. En vntiempo no se hallava en toda la tierra de Israel (dize la Divina Historia) vn Artifice de hierro, ò forjador: *Porrò faber ferrarius non inveniebatur in omni terra Israel*. Esto era porque los Filisteos sus enemigos, procuravan que no los huviesse, para que los Israelitas no pudieran forjare spada, ò lança, con que hazerles guerra: *Caverant enim Philistinim ne fortè facerent Hebraei gladium, aut lanceam*. No paremos en la corteza de la historia, sino penetre la consideracion su medula. Quien es en la Iglesia el Artifice de hierro? El Predicador, dize Hugo Cardenal: *Faber ferrarius est Predicator*: por que es su officio forjar armas contra las culpas en la fragua de la oracion, y à los golpes del estudio, y penitencia. Pues como aviendo tantos, dize el Texto que no ay Predicadores? Que bien el Cardenal Venerable! No dize la Escritura, que no ay Predicadores, sino q̄ faltan Artifices de

hier-

1. Reg.
13.

Hug.
Card.
ibi.
Glos.
ibi.

hierro? *Faber ferrarius non inveniebatur*. Ay muchos plateros de filigranas para el adorno, y recreo; però ay pocos que forjen armas para la defenfa de la Iglesia, *Faber ferrarius non inveniebatur*. Ay muchos con mucho caudal de letras, y noticias; però ay pocos que forjen de ellas espadas en la fragua de la oracion, *Faber ferrarius non inveniebatur*. Ay muchos para el conocimiento de su obligacion, y el cargo q̄ les espera; però ay pocos que ayan perdido el miedo a las chispas que suelen saltar del yunque al dar el golpe, y por esso se niegan al trabajo. Diga el docto Cardenal: *Multi sunt Doctores, & multi Predicadores, sed pauci fabri ferrari: quia pauci sunt qui ob studium, & amorem Verbi Dei sustineant ardorem, aut laborem, ut faber ferrarius facit*. Bien se descubre aqui la indigna cobardia de los Ministros del Evangelio, mas hija de el apetito de nuestro aplauso, y estimacion, que del respetto, à quien suele prohibarse; passo à los daños que se figuen, solicitados del enemigo comun. En Israel no avia Artifices de hierro, porque los Filisteos lo estorvauan, *Caverant enim Philistinim*; y lo estorvauan, para que no huviesse spada, ni lança en Israel: *Ne fortè facerent Hebraei gladium aut lanceam*. Iglesia Santa, Exercito mili-

tante! No siente el demonio que aya en la Iglesia qui en haga turbantes de plumas, jaezes vistosos, vandas, y estandartes para el adorno del Exercito; si, quien forje espadas, y lanças, para hazerle guerra. Que ha de sentir el enemigo comun en los turbantes de Retorica, jaezes de eloquencia, vandas de lucimiento, y estandartes de lenguaje culto? No aya espadas, y lanças de sentencias, llenas de azero de zelo, y afiladas en la Piedra Christo, q̄ esto solo es lo que el teme, *Gladium, aut lanceam*. Mas porque estas armas, y no otras? Acabe de dezirlo Hugo Cardenal: La spada hierc al que està cerca; la lança alcanza tambien al que està lejos. Son enemigos de cerca los pecados, y desordenes presentes: son enemigos de lejos los pecados, y desordenes futuros. Pues lo que pretède el demonio con la cobardia, y tibieza de los Predicadores es, que no aya spada para los pecados, y desordenes presentes, ni aya para los futuros lança que los impida: *Ne fortè facerent gladium aut lanceam*. Hugo aora: *Gladus qui de propè percussit, dicitur Sacra Scriptura, ubi presentia peccata destruit: & lancea dicitur, ubi futura docet cavere*. Demos, pues, que no aya culpas presentes, en que se empleen los filos de la spada; mas

Simil.

Hug.
Card.
ibi sup.

por

por que ha de aver lanca para preservar a los Superiores de las culpas futuras, aunque este lexos? Ea, suene, suene el clarin de la verdad desde el torreón del Pulpito: vease salir el signo del caballo blanco, y hiera con las factas saludables de la Doctrina; pero vease salir, como le vió salir San Juan: *Apo. 6 Exiit vincens ut vinceret*: que salió vencedor, para vencer: por que primero a de vencer el Predicador sus apetitos propios, que los pecados ajenos, primero ha de triunfar de los respetos humanos, que suba a vencer el *Volumus* de las culpas del Auditorio: *Exiit vincens, ut vinceret*. Vease este primero signo de Ionas predicando, con que viene oy Dios a rendir a los pecadores: *Signum Ione Prophetæ: primum per Predicadores*.

§. III.

EL MEDIO SEGUNDO son los Magistrados, que se instituyeron contra las culpas.

N. 13 EL segundo signo roxo, que pone Dios a la vista, es la rectitud, la justicia, la espada de este venerable Consejo: *Secundo per Principes*. Veamos, a que fin (deseo saber) se erigieron las Chancillerias en la Christiandad? Fue, acaso, para acomodar sujetos? Para

premiar sus letras, o servicios de sus padres? Ya se vé que no. Fue para dominar en los Pueblos? Oygamos al mismo Dios. *Faciamus hominem*, dize: Hagamos al hombre. Y para que? *Et presit piscibus maris, & volatilibus cæli, & bestiis*. Para que tenga dominio en los pezes, en las aves, y animales brutos. Reparese (dize San Agustín) que no dize, para tener dominio en otros hombres: *Noluit nisi irrationalibus dominari: non hominem homini, sed hominem pecori*. Pero tiene esto replica manifiesta: por que a Eva dixo Dios que avia de estar sujeta al hombre, y su dominio: *Sub viri potestate eris, & ipse dominabitur tui*. Es verdad, dize Agustín; pero vease quando se lo dixo Dios. No quando se hallava en el estado dichoso de la inocencia, sino del pues de aver pecado. Entonces sí (dize la luz de la Iglesia) porque como por la culpa se hizo semejante a los brutos: *Comparatus est iumentis*, que dixo David: por esta semejança incurrió en la pena de la fugección al hombre: *Conditio quippe servitutis iure intelligitur imposita peccatori*. De donde se infiere, que la culpa, y los delitos, son los que dieron al hombre dominio en otros hombres. Luego no aviendo delitos en los hom-

Gen. 1.

Aug. li. 19. de civit. 6. 15.

Gen. 3.

Ps. 48.

Aug. ibid.

hombres, se les debe afabilidad benigna como a racionales iguales: no dominio sebero, como si fueran brutos. No nos divirtamos. N. 14 Para que fin se erigieron en la Christiandad las Chancillerias? Denos luz via texto del Evangelio. Ya avia celebrado Nuestro Redemptor las Cenas, Legal, y Misteriosa, con sus Discipulos, quando entre los documentos que les dió, estando de partida para su pasión, fue vno, que tuviesen armas: y con tanto aprieto, que el que no las tuviese, venda la tunica para comprar vna espada: *Et qui non habet, vendat tunicam suam, & emat gladium*. Aqui los Discipulos respondieron que tenian dos: *Ecce duo gladij hic*; y su Magestad les dize que son bastantes: *Satis est*. Verdaderamente, que no es facil entender el secreto de esta accion. La suma manifestumbre haze prevencion de armas para la batalla de su pasión tantissima? Pues si el vencer al demonio ha de ser a fuerza de sufrimientos: para que son estas armas? Y ya que para algun misterio conduzgan: como dos solas espadas pueden ser bastantes? Ea, veremos la accion (dize Hildeberto) que está aqui estableciendo el Salvador el gobierno de su Iglesia. Dos espadas son bastantes, porque son dos

los brazos de la Iglesia, para defender a su Cabeça Christo: *Satis est*. Tiene (Fieles) la Iglesia brazo derecho en la jurisdiccion Ecclesiastica, y brazo izquierdo en el poder secular. Tengan, pues, estos dos brazos sus armas para defender la honra de Dios, contra las sinrazones, y culpas. Bastantes son dos espadas, dize Jesu Christo; porque defendiendo el brazo Ecclesiastico la causa de Dios con Sermones, y censuras; y el brazo secular con decretos, y castigos, es muy bastante defensa: *Satis est*. Diga Hildeberto: *Nosti gladium Regis, nosti gladium Sacerdotis. Gladius Regis, censura curie; gladius Sacerdotis Ecclesiastica rigor discipline. Hos Evangelistam figurasse legisti, dicentem: ecce duo gladij hic*.

Ea (Señor) ya conozco para que se erigieron estos venerables Estrados: no solo para el bién politico de las Republicas, sino tambien para su bien eterno, estorvando la corrupcion de las costumbres: *Debet curare* (escribió el doctissimo I. esio) *ut omnes tranquille, & honeste vivant, & omnes religionis, & meriti corruptelas, quoad eius fieri poterit, à medio tollantur*. Se erigieron para q (como dixo el Rey Recaredo a los Obispos de España, y Francia) para q se enfrenasse con el poder de Rey, la furia de los insolètes. Se erigieron para

Hildeb. epis. 40

N. 15 D. Tho. opus. 21 de regi. ind. 9. 66. Les. de sum. bon. c. 5. num. 24. Conc. Paris. l. 2. c. 1. V. Anil. trat. 4. epist. 1. s. 2. Conc. 3 Tolet.